

Campus UdeC Chillán apuesta por integración académica y fortalecimiento regional

CIUDAD PÁG.10



Biobío: transportistas escolares buscan ampliar alcance regulatorio de la "Ley Martín"

CIUDAD PÁGS.6-7

Diario Concepción 18 años

Contando Historias

Jueves 21 de mayo de 2026, Región del Biobío, N°6511, año XIX

INICIATIVA CON EL MUNICIPIO COMO MANDANTE

Las opciones que se barajan para terminar veredas del casco histórico en Concepción

Tapusa, empresa a cargo, abandonó las faenas.

En paralelo a la paralización de obras y el término de contrato del proyecto de Eje Colón, del Puente Perales y del Puente Esmeralda; en

Concepción también existe preocupación por el futuro del mejoramiento de aceras del centro norponiente, proyecto adjudicado por

Tapusa y financiada por el Gobierno Regional (Gore), donde la Municipalidad de Concepción es mandante.

POLÍTICA PÁG.4

FOTO: CEDIDA POR ASTRONOMÍA UDEC

Desde la ciencia UdeC: publican sondeo de galaxias jóvenes y luminosas en el Universo lejano

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.11-12



Curanilahue apuesta a ser único polo de carbón activado de Chile: prevén inicio de producción en 2 años

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.13-14

EDITORIAL: UNA NUEVA VIDA PARA EL ANTIGUO PUENTE FERROVIARIO

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó en general el proyecto de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social impulsado por el Gobierno de José Antonio Kast. Aunque la iniciativa aún debe continuar su tramitación legislativa, la votación ya generó repercusiones y diversos comentarios en "X".

TOMÁS KAST
@TOMASKAST

Se aprobó en general la idea de legislar el proyecto de ley para la reconstrucción nacional y el desarrollo económico y social. Se abre una etapa que le da a Chile la esperanza de encender los motores de la economía, recuperar el empleo, atraer inversión y mejorar los sueldos.

STEPHAN SCHUBERT
DIPUTADO@SCHUBERTRUBIO

Buena noticia para nuestro país, se aprobó en general el plan de reconstrucción nacional, ahora estamos votando en particular hasta total despacho. Por el bien de Chile, necesitamos que el proyecto se apruebe en conjunto para volver a recuperar la vía del progreso.

MARCELA T.
@MARCETYS

De reconstrucción nada, de desmantelamiento todo. Serán los más vulnerables los perjudicados.

R. MORALES
@MORALESDECHILE

¿Cómo se puede votar una ley como la de Reconstrucción Nacional si no existe información financiera adecuada?

DR. ALONSO
@DR.ALONSO90

Se aprobó la idea de legislar la mega reforma de reconstrucción nacional del gobierno con 90 votos, más de los que se pronosticaban. Dura derrota para la izquierda.

PANCHO CÓRDOVA
@FCORDOVAE

Esto no durará una década. No es un acuerdo nacional amplio, es una pasada de máquina que le costará la continuidad a la extrema derecha (y agitación social). La verdadera reconstrucción de Chile será a lo que acabe este gobierno. Ahora queda resistir y organizarse.

ENFOQUE

La formación jurídica frente a las nuevas exigencias tecnológica, ética y humanista

Manuel Barría Paredes
Profesor Titular
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales UdeC
Universidad de Concepción



El día del abogado y abogada, hace propicia la ocasión para reflexionar sobre los desafíos de la formación jurídica. Las transformaciones tecnológicas, los conflictos sociales y la evidente crisis de confianza en las instituciones, hace que quienes ejercen funciones jurídicas lo realicen con excelencia, pero más importante aún, con transparencia, independencia, humanidad y responsabilidad ética. Y en ese escenario, las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales no pueden limitarse únicamente a enseñar la norma, estamos llamados a sostener

la legitimidad de nuestro sistema democrático.

La relevancia de una escuela de Derecho por mucho tiempo se midió por el prestigio de sus docentes, la tradición de la institución y el desempeño de sus egresados. Estos aspectos hoy siguen siendo importantes, pero no son los únicos. La excelencia no sólo debe traducirse en la formación de personas altamente capacitadas, sino también que puedan comprender contextos complejos, vincularse con otras disciplinas, incorporar herramientas tecnológicas con la debida protección de

datos personales y mantener una continua formación, en una sociedad en permanente cambio. La era de la inteligencia artificial, la automatización de procesos y el acceso masivo a la información jurídica, a través de diferentes bases de datos, hace que la profesión jurídica se vaya modificando a una velocidad inédita. De todo aquello nos debemos hacer cargo como Facultad.

Por otra parte, no debemos de perder de vista que la excelencia tiene como gran amenaza la falta de transparencia. La sociedad observa con atención las relaciones entre el poder político, el económico y el profesional.

Hemos visto con total preocupación el desprestigio de nuestra profesión y de nuestras instituciones. Es deber nuestro, como formadores de las futuras generaciones construir estándares especialmente rigurosos. Debemos tener reglas claras sobre el desarrollo ético de la formación y la investigación, el uso eficiente de los recursos, las incompatibilidades, la asignación de responsabilidades, los vínculos externos y mecanismos de toma de decisiones, evitando a toda costa, el

eventual conflicto de interés, uno de los riesgos más sensibles para la credibilidad de las instituciones. Cuando ellas actúan con integridad, se desarrolla una formación jurídica de excelencia.

Finalmente, llamamos a recuperar el sentido público y humanista de la profesión jurídica. El Derecho no puede concebirse únicamente como una herramienta de éxito individual. Debe contribuir al desarrollo ciudadano, a la protección

De nuestros derechos y a la solución pacífica de la controversia. Por ello, es nuestra responsabilidad reforzar la formación jurídica en sus distintos niveles, promoviendo el respeto por todas las personas, escuchando a nuestros estudiantes, funcionarios, ex alumnos, empleadores y colegas. De esa manera mantendremos nuestro prestigio y la formación de excelencia, dando la confianza necesaria a todos quienes, desde distintas funciones, nos desarrollamos en el desafiante mundo del Derecho, que antes que poder, debe entenderse como un instrumento de convivencia, respeto y humanidad.

El pasado 18 de mayo fue conmemorado el Día Nacional contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, fenómeno que ha experimentado un crecimiento alarmante en los últimos años. Según cifras de la Fundación Amparo y Justicia, entre 2014 y 2024 las denuncias por delitos sexuales cometidos contra menores de edad en Chile aumentaron un 128%, pasando de aproximadamente 18.000 a 41.000 casos, lo que equivale, en promedio, a una denuncia cada 13 minutos.

Cada niño, niña o adolescente víctima de explotación sexual representa mucho más que un delito consumado, representa una cadena previa de abandonos, silencios y fallas institucionales que permitieron que esa vulneración ocurriera, crecimiento que se ve propiciado por el desconocimiento y la invisibilización del problema.

Por un lado, existe una tendencia a imaginar la explotación sexual de menores de edad como una realidad excepcional asociada únicamente a redes criminales o contextos extremos de marginalidad, cuando

en realidad se trata de un fenómeno transversal que rara vez aparece de manera aislada. Por el otro, se comete un grave error al abordar la explotación sexual exclusivamente desde el ámbito penal: sin duda, la persecución y juzgamiento de los responsables es indispensable, pero el derecho penal actúa cuando el daño ya ocurrió, quedando detrás de la condena una serie de consecuencias psicológicas y emocionales en cada víctima.

El escenario en que se desarrolla este tipo de criminalidad se ha visto transformado con los avances de la tecnología. Hoy la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes no requiere necesariamente de contacto físico entre víctima y agresor, ya que las redes sociales y plataformas digitales permiten procesos de captación y manipulación que operan con mecanismos de difícil abordaje para los persecutores, quienes a su vez se han visto saturados por la sobrecarga en el número de causas.

En Chile persisten importantes debilidades institucionales para una respuesta integral ante esta proble-

La violencia invisible contra la infancia

Sebastián Alvarado Montes
Asociación Internacional de Derecho Penal
Alumni Derecho UdeC



mática, que al día de hoy reacciona de manera fragmentada. Muchas víctimas enfrentan largos tiempos de espera para atención especializada, procesos de revictimización y ausencia de apoyo oportuno en temas de salud mental, frente a lo cual no bastan las respuestas simbólicas. En efecto, endurecer penas puede satisfacer una necesidad retribucionista en el plano social, pero no resuelve por sí solo las condiciones que permiten la comisión de estos hechos, pues la prevención exige fortalecer redes de detección temprana y mejorar la coordinación interinstitucional.

La violencia sexual cometida

contra menores de edad no prospera únicamente por el actuar de los agresores, sino que también por la existencia de infancias abandonadas, deficiencias institucionales y comunidades incapaces de advertir señales de peligro.

Una sociedad se define, en buena medida, por la forma en que protege a las personas que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad, y hoy, pese a avances relevantes, el Estado llega demasiado tarde para muchos niños, niñas y adolescentes. Ese es el verdadero fracaso que esta conmemoración debiera obligarnos a enfrentar.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Cuando cesó el uso del antiguo Puente Ferroviario en Concepción, surgieron muchas voces que pidieron su conservación y destino patrimonial. Varios también solicitaron que la estructura pasara a ser un paseo peatonal y de ciclistas.

El viaducto construido en 1889 estuvo en operaciones hasta mediados del año pasado, cuando fue reemplazado por el actual, que contempla el paso de dos líneas férreas, para cruzar entre Concepción y San Pedro de la Paz.

En ese entonces, Nelson Hernández, gerente general de EFE Sur, tras finalizar el último viaje comercial del Biotren sobre el centenario viaducto, en julio de 2025, dijo que “hoy no solo despedimos un puente, despedimos una parte viva de nuestra historia. Durante más de un siglo este viaducto fue testigo silencioso del desarrollo de la región, del ir y venir de cientos de generaciones, del esfuerzo de quienes trabajan y han trabajado las vocaciones productivas de nuestro territorio y de un legado que nos conecta con nuestras raíces. Es un momento profundamente emotivo para todos los que creemos en el ferrocarril como motor de progreso”.

“Tenemos monitoreado el viejo puente en distintas condiciones; ahora vamos a terminar de estudiarlo para definir su uso futuro”, agregó, en esa misma época, Nelson Hernández.

Por lo anterior, y bajo un argumento de ser un emblema

Una nueva vida para el antiguo Puente Ferroviario



Por eso, que se proyecte una nueva vida al antiguo Puente Ferroviario, incluso, hasta podría sonar como un agradecimiento a su aporte constante.

para la Región del Biobío, que se haya oficializado una licitación para estudiar un futuro uso del antiguo Puente Ferroviario resulta ser una buena noticia regional.

El anuncio lo realizó durante una visita a la zona este miércoles, 21 de mayo, de la gerencia nacional de la estatal ferroviaria.

“Lo que estamos buscando son empresas que hayan tenido experiencia internacional, porque esto no es tan frecuente. De hecho, en Chile es primera vez que se adopta un proceso como este, y, entonces, estamos buscando experiencias en otros países que tienen infraestructura tan histórica como la nuestra”, puntualizó el gerente general de EFE.

Sin duda para muchos habitantes de la zona esta información no pasará desapercibida. La mayoría conoce la importancia que tuvo el gigante de hierro que nos acompañó, de manera muy poco interrumpida, durante cien años. Por eso, que se proyecte una nueva vida al antiguo Puente Ferroviario, incluso, hasta podría sonar como un agradecimiento a su aporte constante.

CARTAS

Ahorrar en infancia cuesta caro

Señor Director:

Mientras el país discute cifras y ajustes fiscales, miles de niños, niñas y adolescentes podrían quedarse sin apoyos que hoy son la única barrera entre ellos y la vulneración de sus derechos. Los recortes presupuestarios en áreas de niñez amenazan programas vinculados a salud mental y física, reinserción escolar, alimentación, protección especializada y apoyo temprano, golpeando a quienes más dependen del sistema público.

La reducción de recursos para la Subsecretaría de la Niñez, las Oficinas Locales de la Niñez, JUNJI, JUNAEB y programas de protección especializada, se traducen en menos cobertura preventiva, mayores tiempos de espera para atención de casos graves, sobrecarga institucional y más niños expuestos a violencia, abandono escolar y exclusión.

En territorios donde ya existen altos niveles de pobreza y fragilidad social, este escenario puede profundizar desigual-

dades que llevan años arrastrándose. Que un niño pierda acceso a apoyo psicológico, alimentación escolar o a programas de permanencia educativa no solo afecta su presente, también reduce sus posibilidades de desarrollo futuro.

La niñez no puede transformarse en una variable de ajuste. Hoy más que nunca se necesitan resguardar los programas de protección, salud y educación, fortaleciendo el trabajo territorial y asegurando que ningún niño quede fuera por falta de recursos.

Ahorrar en infancia siempre terminará costando mucho más caro. Garantizar esta inversión no implica un gasto extra, es una decisión que define el país que estamos construyendo.

Juan Pablo Venegas
World Vision Chile

IA para invertir mejor

Señor Director:

Cada vez más personas recurren a la IA para informarse antes de invertir, complementando su análisis del mercado. En un contexto donde los usuarios buscan

mayor control sobre sus decisiones financieras, estas herramientas se han vuelto parte habitual del proceso de evaluación.

Pero también hay que poner límites claros. La rentabilidad no depende de respuestas rápidas ni de recomendaciones genéricas. Invertir bien exige considerar variables personales como el riesgo que se está dispuesto a asumir, el plazo de inversión y el objetivo que se quiere cumplir. Y eso no se resuelve con una sola consulta a un chatbot.

Cada vez es más frecuente que los usuarios lleguen con información previa obtenida a través de herramientas de IA. Esa tendencia seguirá creciendo. Por eso, el desafío no es frenar su uso, sino promover una relación más madura con esta tecnología: verla como una herramienta de apoyo, de aprendizaje y de análisis, no como un sustituto del criterio propio.

La IA puede mejorar la forma en que las personas invierten. Su mayor valor no está en reemplazar decisiones, sino en elevar la calidad con que se toman.

Vicente Rotman

BARRERAS PARA COMPRA DE VIVIENDA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Los recursos del proyecto

son del Gobierno Regional.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En paralelo a la paralización de obras y el término de contrato del proyecto de Eje Colón, del Puente Perales y del Puente Esmeralda; en Concepción también existe preocupación por el futuro del mejoramiento de aceras del centro norponiente, proyecto adjudicado por Tapusa y financiada por el Gobierno Regional (Gore), donde la Municipalidad de Concepción es mandante.

La iniciativa de mejoramiento en el casco histórico de la ciudad también fue abandonada por la firma española con un 62% de avance y dejando tramos de aceras sin pavimentación.

Frente a aquello, el municipio penquista, a través del alcalde, Héctor Muñoz, informó que ya realizaron el procedimiento del cobro de una póliza de seguro de 7.800 UF por las obras abandonadas y ahora esperan que lleguen aquellos recursos.

“Lo hicimos de inmediato por todo lo que significaba que la empresa no se declara quiebra y teníamos una complejidad en ese sentido. Así que no hemos recibido la notificación o el integro de los recursos, pero ya hicimos todos los procesos después de los 5 días de la notificación que se le hizo a la empresa”, dijo Muñoz.

Según indicó el jefe comunal, los recursos de aquella póliza, que alcanza poco más de los \$291 millones, serán destinados a obras de mitigación en los sectores afectados por las faenas abandonadas y para el pago de algún tipo de deuda con los trabajadores que eran parte del proyecto.

Nueva licitación

El jefe comunal abordó el procedimiento que adoptarán como municipio para terminar el mejoramiento de las aceras en el sector norponiente. Cabe destacar que el Gobierno Regional, organismo que financia la iniciativa, ya había transferido cerca de \$3 mil millones de los más de \$5 mil millones contemplados.

Haciendo énfasis en que las faenas sólo habían alcanzado poco más del 60%, Muñoz dijo que “del delta que queda, esos recursos están disponibles para poder volver a licitar o hacer un trato directo, si corresponde, que es lo que estamos analizando ahora para que la obra se termine”.

De la mano con aquello, indicó que es clave que las obras se reto-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

INICIATIVA CON EL MUNICIPIO COMO MANDANTE

Las opciones que se barajan para terminar las veredas del casco histórico en Concepción

Tapusa, empresa a cargo, abandonó las faenas que registraban un avance de poco más del 60%.

men cuanto antes, ya que “va a ser más barato, porque si demoramos mucho, se deterioran los materiales, se los roban; hay muchas situaciones que ocurren, por lo tanto, queremos hacer el proceso lo más

rápido posible”.

En tanto, consultado por Diario Concepción, el gobernador regional de Biobío, Sergio Giacaman, se refirió al traspaso de los, aproximadamente, \$2 mil millones que

aún no habían sido transferidos y que se esperan ocupar para terminar el proyecto

En es arista, Giacaman adelantó que “lo que va a ocurrir, probablemente, es que se va tener que reevaluar el proyecto, porque va a entrar una nueva empresa, y esa empresa, en caso de que el aumento sea más de un 10% -en los costos-, va tener que pasar por el Consejo Regional”.

El gobernador puntualizó que desde el Gore Biobío existe total voluntad y disponibilidad de los recursos. “A nosotros nos interesa que esa obra se ejecute lo más rápido posible. Por lo tanto, problemas por el lado del Gobierno Regional no van a haber”.

Al igual que el jefe comunal de Concepción, Giacaman también indicó que es importante retomar las obras cuanto antes y finalizar la iniciativa de mejoramiento.

“Lo importante es que quien licita, que es el municipio, lo haga rápido y destrabe la obra para que, efectivamente, demos respuesta contundente a la ciudadanía y evitar que estas obras inconclusas nos generen problemas”, cerró.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

ESPERADO PROYECTO REGIONAL

Proyectan inicio de obras para fines de 2030: adjudicación de Ruta Pie de Monte pasa a Contraloría para toma de razón

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

El proyecto de la Ruta Pie de Monte concretó un hito clave para su concreción con el ingreso a la Contraloría General de la República (CGR) del contrato de adjudicación, que ya ha sido firmado, de la construcción y concesión para su respectiva toma de razón.

Con aquello, según detallaron desde la Dirección General de Concesiones (DGC) del Ministerio de Obras Públicas (MOP), la fecha prevista para el inicio de concesión es para julio de este año y el inicio de la construcción se prevé para diciembre de 2030.

La iniciativa, esperada por más de una década, busca generar una nueva conexión entre San Pedro de la Paz y Coronel para descongestionar la Ruta 160, una de las vías más saturadas del Gran Concepción.

Cabe recordar que la obra fue adjudicada por la firma española Sacyr -única empresa ofertante- siendo así ellos representaría su tercer contrato en el Biobío, tras la Ruta del Itata y Concep-



FOTO: RENDER MOP BIOBIO

El MOP en Biobío señaló que el proceso ha cumplido con los plazos planificados.

ción-Cabrero.

Sobre el hito, el seremi de OO.PP., José Piña, señaló que “el contrato de la Ruta Pie de Monte ha avanzado de acuerdo al cronograma que tenía este ministerio. Estamos muy contentos porque ya hemos terminado los procesos administra-

tivos internos”.

El secretario regional ministerial del MOP detalló que el contrato está en el control de legalidad en la CGR. Asimismo, enfatizó que el avance del proyecto es importante para Biobío, ya que “esta ruta es parte de los ejes estratégicos de

este ministerio y de la región del Biobío, y permitirá, entre otras cosas, poder descongestionar la ruta 160 y aliviar el traslado diario de miles de personas que viven en el Gran Concepción”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ratifican reconocimiento recíproco de licencias de conducir con Brasil

Por unanimidad la Sala del Senado aprobó el proyecto que aprueba el Acuerdo entre Chile y la República Federativa de Brasil para el reconocimiento recíproco de licencias de conductor, hecho en Santiago de Chile, el 5 de agosto de 2024.

La iniciativa tiene como objetivo reconocer recíprocamente, para fines de conversión, las licencias de conductor no provisorias, válidas y vigentes, expedidas por sus respectivas autoridades competentes, en conformidad con su legislación

interna, en favor de los nacionales de la otra Parte, titulares de licencias de conductor que obtengan la condición de residentes en su territorio.

El vicepresidente del Senado e integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, senador Iván Moreira, explicó a la Sala los alcances de este acuerdo recíproco y señaló que existen otros diez acuerdos suscritos en esta materia.

En términos generales, estos acuerdos mantienen una estructura normativa homogénea y presentan dos dimensiones principales,

puesto que, por un lado, permiten la conducción temporal de personas —como turistas o nacionales en tránsito— en el país contraparte utilizando su licencia nacional vigente; y por otro, contemplan el reconocimiento mutuo de licencias de conducir, lo que posibilita el canje de las mismas en el país de residencia, sin necesidad de cumplir con todos los requisitos exigidos por la legislación interna respectiva, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en dicho país.



DECRETO N°35-CT-2026

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Plaza Perú entre calles Diagonal Pedro Aguirre Cerda y Paicavi de esta Comuna, con el objeto de finalizar las obras del Proyecto “MEJORAMIENTO PLAZA PERÚ CONCEPCIÓN”, que ejecuta la empresa CONSTRUCTORA TROMEN SPA., RUT.: 76.356.644-7, por mandato de la Municipalidad de Concepción, hasta el día Martes 30 de Junio de 2026.
2. Dispónese el cierre de la Avenida Diagonal Pedro Aguirre Cerda entre Plaza Perú y Pasaje Cochrane, todos los días sábados, hasta el término del Proyecto de mejoramiento, con el objeto que desarrolle sus actividades el Sindicato de Anticuarios y Artesanos de Plaza Perú
3. Establécese que la empresa CONSTRUCTORA TROMEN SPA., deberá confeccionar, instalar y mantener durante el desarrollo de las obras, toda la señalización que dispone el capítulo V del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes, lo que debe incluir elementos destellantes del tipo “baliza”. FVP
4. Se deberán habilitar áreas para la circulación y cruce de peatones debidamente segregados de la obra, de modo de garantizar su seguridad. Por otra parte, deberá brindar condiciones de acceso de residentes vehículos policiales de emergencia y comercio existente.
5. Se deja establecido que la calle Plaza Perú, no forma parte de la Red Vial Básica y la calle Diagonal Pedro Aguirre Cerda forma parte de dicha Red, sin embargo por tratarse de una obra de interés municipal no corresponde en este caso efectuar el pago de los derechos establecidos en el artículo 6° numeral 5 de la Ordenanza N° 3 del 24 de octubre de 2024, sobre Derechos Municipales.
6. Dispónese que el presente decreto se deberá publicar en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 172 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.
7. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile, Inspectores Fiscales Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,

La iniciativa fue aprobada

en general y por unanimidad por la Sala del Senado el pasado 6 de mayo.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

PLANTEAN CAMBIOS AL PROYECTO

Biobío: transportistas escolares buscan ampliar alcance regulatorio de la “Ley Martín”

Respaldan incorporar mayores exigencias, pero advierten que se debe fortalecer la fiscalización sobre otros servicios de acercamiento, evitando que las nuevas obligaciones recaigan sólo en ellos.

El gremio de transportistas escolares en el Biobío abordó el avance legislativo de la denominada “Ley Martín”, que actualmente cursa su segundo trámite constitucional en el Senado y busca ampliar el alcance de las responsabilidades asociadas al traslado de niños, niñas y adolescentes.

Desde el rubro sostienen que la discusión debe diferenciar entre el transporte escolar formal y los servicios de acercamiento municipal, combatir la informalidad y considerar factores asociados a infraestructura vial y fiscalización, advirtiendo que la seguridad responde a una cadena de resguardo más amplia que sólo el conductor o el estado del vehículo.

La iniciativa —ingresada en noviembre de 2023 tras el fallecimiento de Martín Navarro, estudiante de 12 años atropellado luego de descender de un vehículo de acercamiento municipal en la Región de Los Ríos durante

2022— fue aprobada en general y por unanimidad por la Sala del Senado el pasado 6 de mayo.

Con ello, la Cámara Alta respaldó la idea de legislar sobre la materia y abrió un plazo para la presentación de indicaciones hasta el 4 de junio, previo a su discusión en particular, donde deberán revisarse aspectos relativos a señalización, acompañantes, condiciones de descen-

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



so y estándares de seguridad en rutas rurales.

En detalle, la propuesta modifica la Ley 19.831 sobre transporte remunerado de escolares y establece que los conductores deberán velar por la seguridad física de los estudiantes desde su recepción en el vehículo hasta su entrega en el establecimiento educacional, domicilio o lugar previamente convenido.

Inquietudes del rubro

En ese contexto, dirigentes de la Federación de Transporte Escolar del Biobío (Fetebio) y de la Confederación Nacional de Transporte Escolar de Chile (Conatechi) plantearon que el debate se ha concentrado principalmente en los operadores formales, pese a que —según sostienen— existen otros sistemas de traslado que hoy operan bajo estándares distintos.

“Este accidente se produjo en un vehículo que, si bien se usaba en el ámbito escolar, no era un transporte escolar en sí”, señaló la secretaria de Fetebio y tesorera nacional de Conatechi, Silvia Vidal.

La dirigente sostuvo que la legislación vigente distingue el transporte escolar formal de los servicios de acercamiento

realizados por municipios, Slep o establecimientos educacionales, por lo que una de las indicaciones impulsadas por el gremio buscan que dichos traslados sean regulados bajo estándares similares.

Ahora bien, pese a las críticas al enfoque del debate, Vidal aseguró que el gremio no se opone al endurecimiento de medidas de seguridad. “No podemos restarnos al cambio porque siempre tendremos la seguridad de los niños como prioridad”, expresó Vidal.

De igual manera, explicó que una de las indicaciones discutidas considera exigir auxiliares en vehículos que transporten menores de hasta 10 años de edad, requisito que actualmente sólo aplica cuando se trasladan más de cinco niños en edad preescolar.

“Vamos a tener que elegir si trabajar o no con niños menores”, agregó, apuntando al impacto operativo y económico que podrían tener futuras exigencias para parte del sector.

Parte importante de las preocupaciones expuestas por el gremio se relacionan con las condiciones estructurales en que opera el transporte escolar, especialmente en sectores

apartados. Vidal sostuvo que “en las rutas rurales no siempre se tienen paraderos, hay lugares oscuros y que obviamente son peligrosos para el tránsito de los niños”.

En esa misma línea, el debate legislativo en el ala poniente del Congreso incorporó observaciones similares. Durante la discusión, parlamentarios advirtieron la necesidad de elaborar catastros de puntos críticos y establecer estándares mínimos para lugares habilitados de detención y descenso de menores.

Paralelamente, dirigentes también abordaron problemas vinculados a informalidad y fiscalización. De la mano de diversas organizaciones de la zona —como Los Tíos de Talcahuano y Tetmi A. G.— cuestionaron que el aumento de exigencias regulatorias recaiga principalmente sobre operadores inscritos en el Registro Nacional de Transporte Escolar, mientras persisten “furgones pirata” o vehículos realizando traslados irregulares.

“Combatir al transportista informal” fue uno de los llamados realizados por Vidal, quien además criticó modificaciones al sistema de sellos identificatorios de vehículos escolares,

señalando que los antiguos distintivos facilitaban la autorregulación y permitían detectar visualmente documentación vencida.

Vidal también apuntó a una falta de control desde establecimientos educacionales. “Los colegios hacen vista gorda”, aseguró, señalando que muchas veces no se revisa la documentación obligatoria, pese a que —según estadísticas del Ministerio de Transportes actualizadas a marzo de 2026— en la región existen 2.711 vehículos inscritos en el Registro Nacional de Servicios de Transporte Remunerado de Escolares, con una antigüedad promedio de 10,1 años, además de 3.377 conductores y 3.127 adultos acompañantes autorizados.

Por último, desde el gremio insisten en que la discusión aún se encuentra en desarrollo y que el proyecto no ha concluido su tramitación. “El trámite legislativo está en camino”, sentenció Vidal, recordando que todavía restan etapas de revisión, indicaciones y eventuales modificaciones antes de que la iniciativa concluya su tramitación.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

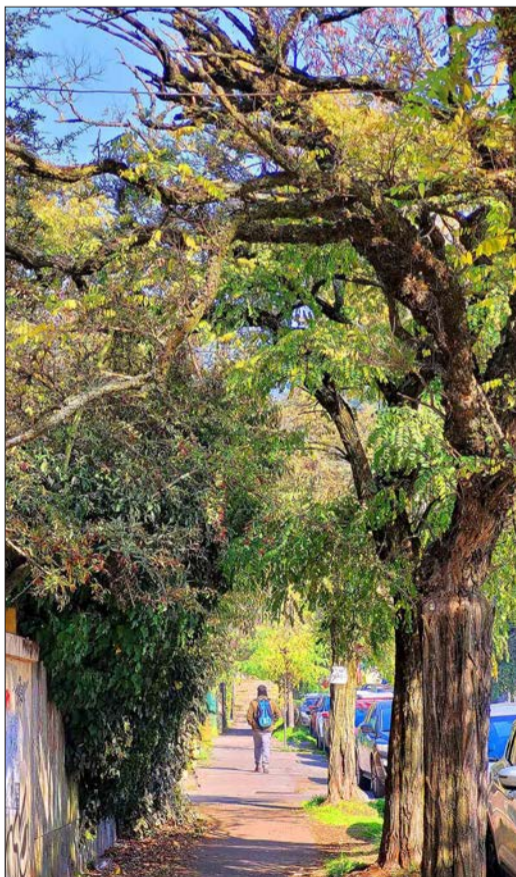
FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



EN CONCEPCIÓN

Calle Las Vegas

Murales, arbolado y vida residencial describen este rincón del Barrio Universitario.



Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

SOBRE EL RÍO BIOBÍO

EFE licita estudio clave para definir futuro uso del antiguo Puente Ferroviario

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M



Luego de que el antiguo Puente Ferroviario sobre el río Biobío quedó fuera de servicio y comenzó a operar el nuevo viaducto, durante el 2025, la discusión sobre qué hacer con la centenaria estructura dejó de ser un debate meramente simbólico.

Si bien han surgido análisis de distintos especialistas que apuestan por la conservación del viaducto construido en 1889 con hierro forjado y fundido y uniones remachadas, EFE ha entregado nuevos antecedentes de su futuro.

En específico, el gerente general de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), José Solorza, en su visita a la Región del Biobío, señaló que la empresa estatal está trabajando en un estudio para analizar las mejores alternativas para un segundo uso de este puente.

De acuerdo a lo detallado por Solorza, el estudio está en licitación y busca recuperar la experiencia internacional que existe en la conservación de este tipo de infraestructuras que tienen, incluso, alcance patrimonial.

“Lo que estamos buscando son empresas que hayan tenido experiencia internacional, porque esto no es tan frecuente. De hecho en Chile es la primera vez que se adopta un proceso como este, y, entonces, estamos buscando experiencias en otros países que tienen infraestructura tan histórica como la nuestra”, puntualizó el gerente general de EFE.

De la misma forma, Solorza hizo énfasis en la importancia que tiene el centenario puente ferroviario que hoy está fuera de servicio

Desde la estatal afirmaron que esperan tener los resultados hacia fines de este año o inicios de 2027.

y manifestó que es “un activo de EFE que también lo queremos resguardar con el mismo esmero que otro activo patrimonial”.

En base al proceso de licitación y las eventuales conclusiones que entregue el estudio que defina el

futuro del viaducto, el gerente general de EFE afirmó que esperan tener los resultados hacia fines de este año o al inicio de 2027.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Incautan una tonelada de productos en operativo contra el comercio ilegal en Concepción

Un nuevo operativo contra el comercio ambulante ilegal se realizó en distintos puntos del centro de Concepción, dejando como resultado la incautación de una tonelada en productos y elementos para ejercer la actividad ilegal.

Fue a través de un posteo en redes sociales que la Municipalidad de Concepción informó que “en un trabajo coordinado con Carabineros de la Primera Comisaría, realizamos un operativo de copamiento y control del comercio ambulante ilegal en distintos puntos donde habitualmente se instalan vendedores”.

Específicamente la intervención consideró los puntos del Paseo Peatonal, por Anibal Pinto

entre Barros Arana y Maipú; Colo Colo con Freire; Diagonal Pedro Aguirre Cerda y calle Rengo entre Maipú y Freire, incautándose principalmente frutas, verduras, toldos y mesas, evitando que se instalen vendedores ambulantes ilegales y fiscalizando a aquellos que sí tienen permiso. Además, de incautarse los productos de quienes ya se habían instalado.

“Asimismo, se retiró un camión que fue sorprendido entregando mercadería a los comerciantes ambulantes, y cuyo conductor no contaba con la licencia de conducir correspondiente”, informaron desde el municipio.

Los operativos fueron seguidos por los operadores drones, para



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

identificar los puntos donde se estaban instalando los comerciantes ilegales.

Cabe destacar que según específico la Municipalidad de Concepción los productos fueron

trasladados inmediatamente al relleno sanitario para su destrucción, ya que al no saber su procedencia y el estado en el que se encuentran, pueden poner en riesgo la salud de los vecinos y vecinas.

Ciudad

La Discusión
contacto@diarioconcepcion.cl

Con una ceremonia marcada por la emoción, el reconocimiento a las trayectorias funcionarias y la presencia de la nueva rectora de la Universidad de Concepción, Jacqueline Sepúlveda, el Campus Chillán conmemoró el Día de la Trabajadora y el Trabajador Universitario, instancia en la que la directora general del campus, Macarena Dávila, delineó parte de los desafíos inmediatos que enfrentará la sede local.

La actividad coincidió además con los 107 años de la Universidad de Concepción y los 72 años de trayectoria del Campus Chillán, contexto en el que se reconoció a funcionarias y funcionarios con 25, 30, 35, 40 y hasta 45 años de servicio.

Durante su intervención, Dávila puso énfasis en el valor de las personas que han sostenido históricamente el desarrollo universitario y destacó el sello comunitario que caracteriza al campus chillanejo.

“Si hay algo que este campus enseña, y hoy lo vemos con claridad, es que una institución no se construye desde arriba, se construye desde adentro. Desde el trabajo cotidiano de cada persona que elige quedarse y seguir aportando”, expresó.

La autoridad universitaria relevó que el premio de fidelidad fun-

Directora general, Macarena Dávila, destacó el sentido de comunidad que marcó la ceremonia. Nueva administración comenzó una etapa de evaluación y proyección, con foco en infraestructura, nuevas disciplinas y mayor vínculo con la Región de Ñuble.

DÍA DE LA TRABAJADORA Y EL TRABAJADOR UNIVERSITARIO

Campus UdeC Chillán apuesta por integración y fortalecimiento regional

cionaria, nacido precisamente en el Campus Chillán, representa el compromiso de generaciones de trabajadores que han acompañado procesos académicos, administrativos y humanos fundamentales para la vida universitaria.

“Esa historia aquí en Chillán tiene nombre y rostro. Tiene funcionarias y funcionarios que conocen cada rincón de este campus y que han acompañado a generaciones de estudiantes”, sostuvo.

Desafíos de una nueva etapa

Macarena Dávila explicó que la nueva administración universitaria se encuentra en una fase inicial de instalación, levantamiento de información y evaluación de las iniciativas en desarrollo.

“Estamos recién instalándonos, llevamos un par de días, entonces

hay todo un proceso de bajar la información, tomar lo que hay. Hay un trabajo continuo, no es que se paren las cosas que venimos trabajando, pero efectivamente hay que evaluarlas y ver cómo convergen con los lineamientos de esta nueva rectoría”, comentó.

Dentro de los principales desafíos inmediatos, mencionó la necesidad de avanzar en infraestructura y modernización de espacios, aunque también enfatizó las oportunidades académicas que se abren para el campus.

En ese sentido, afirmó que existe interés en fortalecer la integración entre las distintas disciplinas presentes en Chillán, particularmente aquellas ligadas al agro, pero también otras áreas como Derecho, Enfermería e Ingeniería Comercial.

“A lo mejor llegan otras disciplinas, porque nosotros también tenemos que entregar este conocimiento hacia la comunidad. Perfectamente podemos integrarnos y responder a los desafíos que tiene nuestra nueva región”, planteó.

Dávila destacó además el rol de extensión y vinculación territorial que cumple el campus, especialmente mediante la actividad cultural impulsada por Cecal y otras iniciativas abiertas a la comunidad regional. Insistió en que su crecimiento debe ir acompañado de un fuerte sentido de pertenencia y colaboración interna, elementos que -a su juicio- han permitido consolidar la identidad de la sede en sus más de siete décadas de historia.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



13.800 millones de años

tiene el Universo hoy, y la reciente investigación descubrió galaxias de una época temprana, cuando tenía menos de mil años.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Galaxias hay de diferentes tamaños, formas, colores y brillo, aunque todas nacieron como una nube de gas y polvo y la mayoría hace varios miles de millones de años, cuando el Universo era muy joven, nacía hace poco a escala estelar. Desde entonces se han desarrollado hasta lo que se puede observar hoy y habitar como la Vía Láctea en la que está la Tierra y toda su vida.

Por eso comprender el origen y evolución de estos sistemas permite ir conectando con el origen y evolución del Cosmos y la vida, parte de las mayores inquietudes de la humanidad desde tiempos inmemoriales, y varios procesos elementales y misteriosos. Y nuevos antecedentes para avanzar en esa senda aporta un estudio liderado desde el Núcleo Milenio de Galaxias (Mingal) del Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC), y que acaba de ser publicado en la destacada revista *Astronomy & Astrophysics*.

Bárbara Martínez-Cuadra, magíster en Astronomía de la UdeC e investigadora del Mingal, lideró un sondeo para descubrir galaxias muy jóvenes, que permitió estudiar las propiedades del gas y profundizar en las condiciones físicas existentes en una etapa muy temprana del Universo, cuando tenía menos de mil millones de años de los 13.800 millones que se le estiman hoy.

El trabajo fue desarrollado por un equipo internacional de investigadores, y entre sus autores destaca el doctor Rodrigo Herrera-Camus, director del Mingal y académico de Astronomía UdeC y director del Mingal, y contó con la colaboración del Premio Nobel de Física 2020, doctor Reinhard Genzel, a quien se atribuye el descubrimiento del agujero negro en el centro de nuestra galaxia.

El estudio

La astrónoma UdeC relevó que descubrir galaxias en épocas tan tempranas del Cosmos, o tan lejanas, es crucial para ayudar a estudiar su formación y evolución y con ello avanzar a entender su origen y cómo llegaron a ser las galaxias que son en la actualidad, con sus características y propiedades, como albergar vida en la Vía Láctea.

En este sentido explicó que el trabajo se basó en observaciones del Observatorio Noema que se ubica en los Alpes franceses, conjunto de radiotelescopios que permite estudiar algunas de las galaxias más distantes y antiguas conocidas hasta aho-

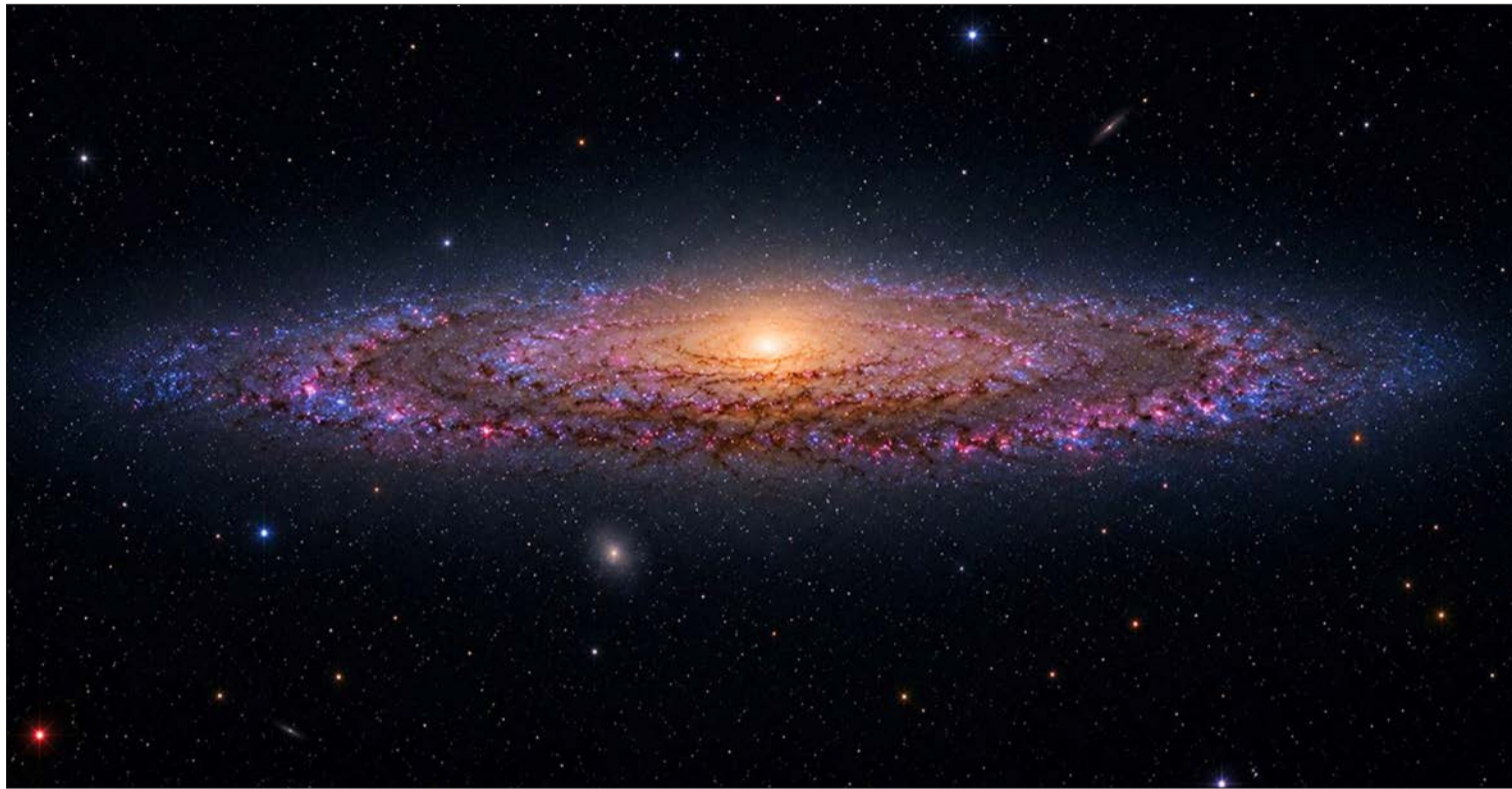


FOTO: CEDIDA POR ASTRONOMÍA UDEC

EN EL TRABAJO PARTICIPÓ EL PREMIO NOBEL DE FÍSICA 2020

Desde la ciencia UdeC: publican sondeo de galaxias jóvenes y luminosas en el Universo lejano

Desde el Mingal del Departamento de Astronomía se lideró una investigación que descubrió ejemplares muy antiguos, de hace miles de millones de años, aportando antecedentes clave para entender su formación y evolución hasta lo que se puede observar hoy, y así del Cosmos.

ra. En total, se estudiaron cuatro ejemplares con observaciones basadas en la emisión del átomo de carbono ionizado, que se considera una de las líneas espectrales más brillantes en galaxias del Universo.

De las cuatro galaxias, destacó a la denominada como "J163026+4315" como la que tenía características especiales para ser estudiada: tiene un gran tamaño que permitió que fuera observada con detalle y se analizara parte de su estructura interna.

De hecho, resaltó que tiene el doble del tamaño esperado en esta época del Universo, llamando la atención como una posible candi-

data para realizar observaciones más profundas.

"Además, estudiando la formación estelar de estas galaxias descubrimos que un 50% ocurre en densas nubes de gas molecular y polvo", contó la astrónoma. Y relevó que el estudio también permitió identificar similitudes entre las condiciones del gas interestelar del Universo lejano y las que se observan en algunas de las galaxias más extremas del Universo local.

Hacia las respuestas

Rodrigo Herrera explicó que como Mingal, que nació en 2025, tienen como mayor objetivo entender

cómo se formaron y evolucionaron las diversas galaxias que se pueden observar hoy, con sus características como la forma de espiral y rotación de la Vía Láctea en la que estamos.

"Para encontrar esas respuestas tenemos que mirar atrás, al pasado en el tiempo cósmico, volver a los orígenes", afirmó. En ese contexto reconoció el aporte de la reciente investigación para ir hacia los momentos en que comenzaron a ocurrir los procesos que derivaron en las cualidades de las galaxias actuales.

"Nuestra estudiante fue capaz de crear una especie de censo de galaxias de cuando el Universo tenía aproximadamente el 10% de su edad actual o menos, y eso nos entrega pistas para entender por qué las galaxias de hoy tienen las propiedades que tienen", aseguró.

En esa línea como Mingal avanzarán en investigaciones que aporten antecedentes para develar misterios.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

EVENTO DE IMPORTANCIA GLOBAL

Epimar 2027: Centro Incar trae a Chile el mayor encuentro global de epigenética marina

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Puerto Varas será el punto de encuentro de investigadores de todo el mundo en Epimar 2027, actividad organizada por el Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuícola – Investigación Aplicada (CIA-Incar²).

Es la cuarta versión del Simposio Internacional de Investigación Epigenética Marina y Acuática, una iniciativa internacional que comenzó en 2020 en Francia, luego realizada en Estados Unidos y España (2025). Ahora, Chile asume el desafío de albergar este evento que busca consolidarse como una plataforma global para el avance de la epigenética y epigenómica en sistemas marinos y acuáticos.

El evento

Epimar 2027 reunirá a una comunidad global de científicos interesados en los mecanismos epigenéticos y epigenómicos que influyen en la biología, adaptación, y salud de los organismos marinos.

El simposio incluirá presentaciones orales y sesiones de pósteres enfocadas en temáticas diversas, y ofrecer un espacio para intercambio de ideas, el desarrollo de colaboraciones y la discusión de desafíos emergentes en epigenómica marina, especialmente crítico en el contexto del cambio climático, los factores de estrés ambiental y el uso sostenible de los recursos acuáticos.

El Centro Incar² organizará el Cuarto Simposio Internacional de Investigación Epigenética Marina y Acuática que se llevará a cabo en Puerto Varas.

El comité organizador está integrado por la investigadora principal del Centro Incar², doctora Valentina Valenzuela; el director de Incar², doctor Cristian Gallardo; y el investigador adjunto del centro, doctor Diego Valenzuela.

Y el Comité Científico del evento está conformado por un destacado grupo de expertos y expertas de reconocimiento internacional en ciencias marinas, epigenética y áreas afines, de distintos países y entidades, que en conjunto aportan una sólida trayectoria y liderazgo científico para orientar el desarrollo del simposio.

Desde la organización, hacen un llamado a investigadores de universidades, centros de investigación y la industria interesados en la epigenética de organismos marinos a participar activamente en este simposio y contribuir al desarrollo de este campo en rápida expansión.

Para más información se puede visitar el sitio oficial de Epimar 2027 en el enlace www.centroincarc.cl/epimar2027

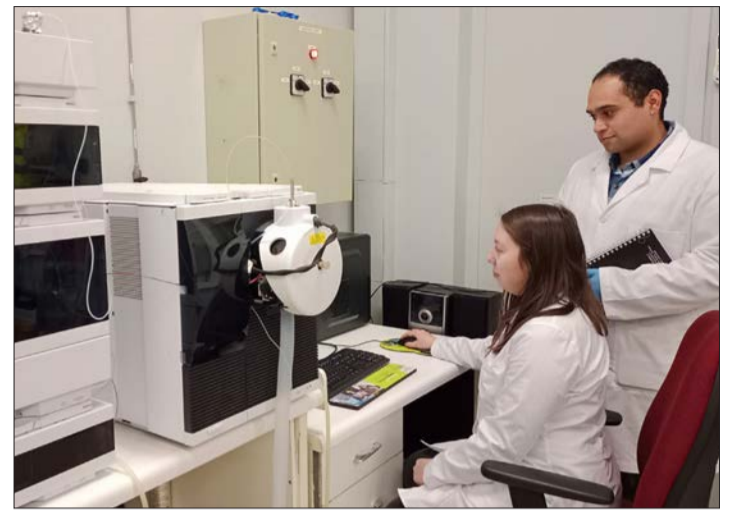
OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: /CC

FOTO: FACULTAD DE CIENCIAS UCSC



Laboratorio local fue parte de uno de los estudios más leídos en destacada revista científica

Medir de forma anónima compuestos usados como indicadores ambientales en diversas muestras, para poner a prueba las propias capacidades y comparar resultados con equipos de diferentes países, fue el reto científico del que participó el Laboratorio de Ciencias Ambientales de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc) en 2024, y generó uno de los estudios más leídos de ese año.

Particularmente, el ejercicio derivó en una publicación de la revista *Geochemistry, Geophysics, Geosystems* que la editorial Wiley relevó entre el 10% de los artículos más leídos de 2024 destacado por la American Geophysical Union.

Desafío científico

La iniciativa consistió en comparar procesos de extracción, separación y medición de compuestos orgánicos provenientes de bacterias que habitan suelos y funcionan como indicadores de temperatura y pH ambiental en distintos continentes, contribuyendo a calibrar herramientas de decenas de laboratorios.

Este reto fue convocado por la doctora Cindy De Jonge de la Escuela Politécnica Federal de Zúrich en Suiza y la doctora Francine Peterse de la Universidad de Utrecht en Holanda, y tuvo patrocinio del Consejo de Investigación Holandés. El laboratorio local, liderado por el

doctor Sergio Contreras, fue el único representante latinoamericano de la evaluación en que la participaron 38 laboratorios de 12 países de Europa, Asia y América del Norte.

El doctor Contreras valoró el interés que despertó el estudio en la comunidad científica internacional: "Significa que los colegas sí están interesados en este tipo de ejercicios. Intercambiar metodologías no es habitual, porque implica exponer la manera en que trabajas frente a muestras anónimas. Fue muy emocionante ver que nuestro laboratorio está dentro de los resultados esperados del ejercicio de intercalibración".

Los parámetros

El académico relevó la importancia de estudios y continuar el trabajo colaborativo.

"El hemisferio sur está subrepresentado en registros instrumentales de temperatura, sobre todo en zonas remotas y de difícil acceso que caracterizan Chile. Este tipo de variables aporta al análisis de tendencias y proyecciones climáticas", expuso.

Robustecer la base de datos permitirá alcanzar mayor precisión en la comprensión del clima a futuro, y para avanzar en ese objetivo es crucial calibrar y estandarizar la manera en que se obtienen los datos, resaltando la importancia de iniciativas científicas internacionales como ésta.



tiene una historia altamente ligada al trabajo de extracción de mineral, desde hace décadas.

INVERSIÓN DE US\$10 MILLONES

Curanilahue apuesta a ser único polo de carbón activado de Chile: prevén inicio de producción en 2 años

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

La histórica cuenca carbonífera de la provincia de Arauco busca abrir un nuevo capítulo industrial.

A casi tres décadas del cierre de la Empresa Nacional del Carbón (Enacar), un proyecto impulsado desde Curanilahue pretende devolver protagonismo productivo a la zona mediante la elaboración de carbón activado y humalita, iniciativa que sus promotores proyectan como la primera y única de este tipo en Chile.

La propuesta es desarrollada por la empresa Bioactivo y considera una inversión inicial cercana a los US\$10

Planta promete triplicar empleos mineros en la zona de Arauco.

millones para poner en marcha una planta destinada a transformar carbón mineral de la cuenca de Curanilahue en carbón activado, insumo ampliamente utilizado en industrias como la minería, el tratamiento de aguas, la purificación de aire y la agricultura.

La iniciativa no solo apunta a sustituir importaciones en un mercado que actualmente depende del extranjero, sino también a reactivar el empleo minero

en una de las zonas con mayores índices de rezago social y económico del Biobío. Según las estimaciones de la empresa, dentro de dos años la planta ya debería estar produciendo de manera regular.

El CEO del proyecto, Rodrigo Fernández, explicó que la compañía ya se encuentra avanzando en la ingeniería básica de la futura planta industrial.

Fernández sostuvo además que la iniciativa no se limita únicamente a la producción industrial, sino que busca generar una nueva identidad económica para la provincia de Arauco.

“Pensamos que de aquí a

dos años estaríamos produciendo carbón activado”, aseguró, agregando que el segundo eje del proyecto contempla la producción de humalita, material orientado a la recuperación y mejoramiento de suelos agrícolas y forestales.

Único en el país y Latinoamérica

La relevancia estratégica radica también en que actualmente no existe en Chile una planta dedicada a la producción de carbón activado a escala industrial utilizando carbón mineral de la cuenca local.

De concretarse, Curanilahue se convertiría en el único territorio del país

con este tipo de generación, abriendo además posibilidades de exportación hacia mercados regionales e internacionales.

El propio Fernández sostuvo que la proyección excede ampliamente el abastecimiento local. “Principalmente queremos abarcar el mercado nacional en una primera fase, pensando en una segunda fase abarcar un mercado regional y el mercado latinoamericano”, indicó.

A juicio del ejecutivo, el componente social y de sostenibilidad del proyecto podría transformarse en un elemento diferenciador frente a otros productores internacionales.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



La demanda nacional por carbón activado ronda actualmente las 8 mil toneladas anuales, utilizadas especialmente en minería, filtros industriales, tratamiento de aguas y procesos vinculados al litio.

En ese contexto, la empresa espera competir con ventaja frente al producto importado gracias a menores costos logísticos. Fernández detalló anteriormente que el carbón activado importado alcanza valores cercanos a los US\$3,6 por kilo, mientras que la producción local podría situarse en torno a los US\$2,8.

La iniciativa ha despertado interés incluso fuera del país. La firma noruega C-Flow, especializada en mitigación de olores industriales, ya sostuvo acercamientos con Bioactivo para explorar aplicaciones conjuntas, particularmente en la industria pesquera.

Impacto en el empleo

Pero el impacto más relevante, según los impulsores de este plan, estaría en el empleo. Actualmente cerca de 500 personas trabajan de manera directa en la extracción de carbón mineral en la zona, principalmente desde pequeños pirquineros.

La empresa asegura que la futura planta podría triplicar esa mano de obra solo en la etapa extractiva, a lo que se sumaría la contratación de trabajadores especializados para la operación industrial.

Fernández añadió que, posteriormente, se requerirá personal calificado vinculado al funcionamiento de la planta de activación, ampliando así las oportunidades laborales para la zona.

El proyecto también busca corregir las condiciones de precariedad que afectan a numerosos pequeños mineros de la provincia de Arauco. Actualmente, muchos pirquineros venden el carbón mineral a precios considerablemente bajos, pese al alto valor agregado que puede alcanzar una vez convertido en carbón activado.

Mientras el producto final bordea los US\$3,5 por kilo, los productores locales reciben cerca de \$100 por kilo de carbón extraído.

Desde el mundo político, la iniciativa ha sido observada como una alternativa concreta para reactivar económicamente la denominada "Cuenca del Carbón".

La diputada Joanna Pérez destacó que el proyecto podría transformarse en un motor de desarrollo para la provincia de Arauco mediante la generación de valor agregado a partir del carbón.

La parlamentaria señaló que esta propuesta "puede dinamizar la provincia de Arauco a través del carbón, buscando generar valor, presentando esto también a un mercado internacional". Asimismo, enfatizó que se trata de una industria sostenible que "abre una tremenda alternativa para generar empleo que es lo importante".

El sustento técnico de la iniciativa se apoya en investigaciones desarrolladas junto a la Universidad del Bío-Bío, específicamente a través de su Laboratorio de Química Aplicada Sustentable.

Los estudios realizados han confirmado que el carbón mineral de la cuenca de Curanilahue posee caracte-

terísticas adecuadas para transformarse en carbón activado de alta eficiencia, aumentando su capacidad de absorción hasta diez veces.

Paralelamente, Bioactivo mantiene trabajos con la sede Chillán de la Universidad de Concepción para aplicar humalita en cultivos agrícolas y procesos de recuperación de suelos degradados.

Sobre este segundo componente del proyecto, la gerenta de Vetaverde, Kiomca Garcés, explicó que la humalita corresponde a un carbón de bajo rango geológico con propiedades especialmente útiles para la agricultura y la recuperación ambiental.

"La humalita es un carbón de bajo rango geológicamente, y su beneficio está en el porcentaje de sustancias húmicas que posee", indicó.

Añadió que estas propiedades permiten mejorar la retención hídrica de los suelos y aumentar la biodisponibilidad de nutrientes para los cultivos. Además, sostuvo que puede utilizarse tanto en procesos de biorremediación como en la captura de metales pesados y la reconstrucción de suelos degradados.

En tanto, la ingeniera de proyectos y procesos de

Bioactivo, Josefa Sánchez, destacó el carácter ambientalmente sustentable del proceso industrial que se proyecta implementar en Curanilahue.

"En pocas palabras, el proceso de activación de carbón mineral es un proceso muy bajo en emisiones, lo que lo hace un proceso verde, limpio", afirmó. La profesional explicó que los gases emitidos durante la activación del carbón son reutilizados dentro del mismo sistema productivo, reduciendo significativamente las emisiones.

Sánchez añadió que el carbón activado posee múltiples aplicaciones industriales y actualmente cumple un rol estratégico en sectores vinculados al litio, la minería metálica y los sistemas de filtración.

"Se utiliza actualmente en filtros de agua, filtros de olores, para la purificación de agua y minería, para la refinación; últimamente ha tomado protagonismo con el litio", señaló.

Existen reservas de carbón verificadas al menos hasta 2038 en la provincia de Arauco.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

LA IMPORTANCIA DE ESTAR EN EL MULTIFONDO CORRECTO

Los últimos 12 meses para los multifondos de mayor riesgo han sido espectaculares, con rentabilidades poco vistas en los 24 años de su existencia, con rentabilidad sobre el 20% real para el fondo A, sobre 17% real para el fondo B, y sobre 11% real para el fondo C. Ahora, para los fondos más conservadores, la rentabilidad real del fondo D es un 6% real, también muy buena, y para el fondo E un 2,6% real en los últimos 12 meses. Por otro lado, si tomamos la rentabilidad real de los últimos 5 años, las rentabilidades obtenidas por los fondos A, B, C, D y E son 2,81%, 2,34%, 1,19%, 0,64% y 0,94% respectivamente, lo que finalmente muestra que en los últimos 5 años, que es un periodo prudente para ver inversiones de largo plazo, las rentabilidades de los multifondos han estado bajas, y que por lo mismo han repuntado fuerte en el último año, enhorabuena.

Los datos anteriores muestran que a pesar de la gran rentabilidad del presente año para los fondos riesgosos, estos aún están al debe si vemos la rentabilidad de los últimos 5 años. Ahora, si vemos el histórico, desde la creación de los multifondos en el año 2002, entonces observamos que las rentabilidades se ajustan a los retornos esperados al largo plazo, desde rentabilidades reales sobre el 5% para el fondo A, hasta rentabilidades sobre el 3% para el fondo E.

Ahora, cosa muy distinta, y con error muy recurrente, es que algunos afiliados no están en el fondo correcto, es decir personas jóvenes que están en fondos conservadores, y personas que debieran estar en fondos conservadores, que están en fondos más arriesgados.

Hoy que las rentabilidades están en sus máximos, el error sería que una persona joven estuviera en fondos conservadores, por ejemplo alguien menor de cuarenta años que estuviera en el fondo E, perdiendo una rentabilidad del 20% que obtuvo en fondo A, 20% que no volverá, y que no podrá recuperar. En caso contrario, si en el futuro las rentabilidades fueran muy bajas producto de una crisis, el error sería que una persona en edad de pensión estuviera en el fondo B, con lo cual su saldo con el que se presenta para pensionarse sería bajo, por caída al estar en un fondo arriesgado cuando debió estar en uno conservador.

La rentabilidad es el motor de nuestro sistema previsional, por lo que ha mayor rentabilidad en nuestra etapa activa, mayor será nuestra futura pensión, por lo mismo distintos expertos sugieren que mientras más joven, mayor riesgo se debe asumir, independiente de caídas que tengan los mercados, para luego ir bajando el riesgo a medida que nos aproximamos a la edad de pensión.

Cultura & Espectáculos

AGENDA CULTURAL

21 MAYO

27 O

HOY

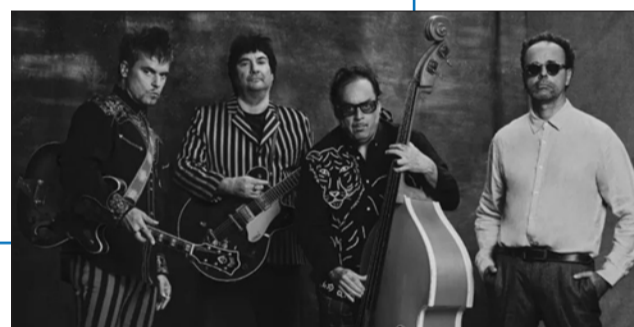
20:00 HORAS.

Obra "Freire, la Epopeya de las provincias". Montaje que mezcla música, canto, danza y dramaturgia, que narra la historia de Ramón Freire. Sala principal del Teatro Biobío. Entradas disponibles a través de Ticketplus o en www.teatrobiobio.cl.



DOMINGO

20:00 HORAS. Segundo concierto de la banda penquista Los Tres para presentar su nuevo álbum "XCLNT", además de sus grandes clásicos. Teatro UdeC (O'Higgins 650). Entradas a través de Ticketplus.



LUNES

19:00 HORAS. Película "Network", de Sidney Lumet. Proyección en el marco del ciclo de los Lunes Cinematográficos de Corcudec. Entradas en Ticketplus o en la boletería del Teatro UdeC (O'Higgins 650).

MARTES

20.00 HORAS. Cantos y Danzas del Biobío. En la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz, se dará inicio a su XXVI Temporada, en donde se realizará una gala folclórica abierta a toda la comunidad. Los Fresnos 1640. Entrada liberada.

VIERNES

19:30 HORAS Recital de Milo Jofré en Centro Cultural Bandera 1001. El cantautor nacional llega a Concepción con su gira 2026, en que presentará "Cantimplora", adelanto de lo que será su segundo álbum. Entradas disponibles a través del sistema portaldisc.com.



SÁBADO

19.30 HORAS. Función de la obra "Las Brutas", de la compañía de teatro UBB bajo la dirección de Fredy Flores. Montaje se inspira en un dramático suceso ocurrido en la precordillera de Copiapó, en diciembre de 1974. Tres pastoras de la etnia colla fueron encontradas muertas, en crudas circunstancias. Centro Cultural de Arauco (Carlos Condell 696). Entrada liberada.



MIÉRCOLES

18.00 HORAS. Café Científico en Biblioteca Municipal de Concepción ciclo 2026. El Centro de Biotecnología de la UdeC dio el vamos a una nueva temporada de charlas, que tienen como objetivo, acercar la ciencia a la comunidad penquista en un ambiente distendido. La actividad se realizará en el primer piso del recinto. Gratuito.

Cultura & Espectáculos

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

AGENDADO PARA EL 28 DE AGOSTO

Teatro UdeC será escenario del 3° Festival Nacional de Coros “Víctor Alarcón Díaz”

Iniciativa organizada por la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (Foji) y Fundación Ibáñez Atkinson, en colaboración con Corcudec, será uno de los hitos destacados de la programación de Agosto Coral. Hito musical que proyecta la participación de más de cien voces.

Este próximo 28 de agosto el Teatro UdeC será sede del III Festival Nacional de Coros “Víctor Alarcón Díaz”, organizado por la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (Foji), y la Fundación Ibáñez Atkinson, en colaboración con la Corporación Cultural de la Universidad de Concepción (Corcudec). La iniciativa busca generar un espacio de encuentro, formación y proyección artística para agrupaciones corales integradas por niños, niñas, adolescentes y jóvenes de todo el país, cuya convocatoria para ser parte de esta fiesta coral está abierta hasta el 31 de mayo a coros infantiles y/o juveniles pertenecientes a instituciones con personalidad jurídica.

La instancia que lleva el nombre de “Víctor Alarcón Díaz” en homenaje al invaluable legado del profesor, cantante, gestor, creador y director de coros escolares, universitarios, vocacionales y profesionales en Chile, se enmarca dentro de Agosto Coral, mes en el cual el Teatro UdeC celebra el desarrollo de este arte, con una programación diversa y nutritiva para una institución que cuenta con el emblemático Coro UdeC, que este 2026 cumple 72 años.

“Fortalecer el canto coral es también fortalecer el tejido cultural del país. Desde la Corcudec impulsamos una línea de trabajo que integra formación, excelencia artística y colaboración institucional, proyectando el desarrollo del ecosistema coral con una mirada de largo plazo”, señaló Eduardo Díaz, director ejecutivo de Corcudec.

Por su parte, Pablo Aranda, compositor y director ejecutivo de Foji destacó esta instancia como uno de los hitos destacados de la celebración por los 25 años de la fundación orquestal, “estoy seguro que para el canto coral, este festival es un punto de encuentro para mantener viva esa mística de ‘cantar juntos’ que Víctor tanto amaba. Por otro lado, a través de esta actividad, Foji y Corcudec fortalecen el vínculo de cooperación entre ambas instituciones. Una muestra de ello es que esta tercera versión del Festival Nacional de Coros Víctor Alarcón estará inserto dentro del programa Agosto Coral que organizan ellos”.

Destacar que la primera edición del festival se realizó en 2024 en Santiago y desde el año 2025, con el fin de contribuir en la descentralización de la música, se realizó en el Aula Magna de la Universidad de La Serena, reuniendo a más de



FOTO: CEDIDA / FOJI

140 voces jóvenes provenientes de distintas partes del país, como Talca, Rancagua y Santiago. Este año la nueva edición del evento se realizará por primera vez en la Región del Biobío.

Agosto Coral en Teatro UdeC

La programación de Agosto Coral -que se desarrollará toda en el Teatro UdeC- abrirá con un concierto coral infanto-juvenil el 2 de agosto, instancia que reunirá a más de 200 voces de la Región, bajo la dirección de la maestra Maxiel Marchant, poniendo en valor el trabajo formativo y la proyección de nue-

vas generaciones, a través de un coro denominado “Nuevas Voces”, conformado especialmente para esta ocasión.

Como parte de esta línea, la destacada directora cubana María Felicia Pérez realizará su primera visita a la Región, desarrollando una residencia artística que incluye conciertos, ensayos abiertos de Un Réquiem Alemán de Johannes Brahms y clases de dirección.

La programación contempla además la presentación en concierto de “Un Réquiem Alemán”, de Johannes Brahms, el 21 y 22 de agosto, bajo la dirección del

maestro Luis Toro Araya, con motivo de la conmemoración de los 72 años del Coro UdeC. Entradas disponibles a través de Ticketplus. Además, en el ámbito formativo, se realizarán clases magistrales de canto impartidas por el barítono Cristian Senn y la soprano Pilar Garrido.

El mes culminará con la III versión del Festival Nacional “Víctor Alarcón Díaz”, que reunirá a agrupaciones corales de todo el país y que el año 2025 convocó a más de 140 voces.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Sangre lila en el banco para retar al acero

Dos días lleva entrenado el cuerpo técnico interino de Deportes Concepción, que este domingo (12.30 horas) recibirá a Huachipato en el Ester Roa Rebolledo intentando sacar al "León" del último puesto de la tabla de Primera. Alejandro Gutiérrez

estará al mando, secundado por el ex goleador Gabriel Vargas y el ex mundialista Sub 20, Edzon Riquelme. Todos defendieron en su momento la camiseta morada y esperan transmitir eso a un equipo que solo sumó 8 puntos esta campaña.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

En Talcahuano ya sumó 10 puntos y ahora debe ganar fuera de casa. Naval está a solo 2 puntos de los líderes de la Tercera A (Quintero y Lautaro) y apuesta fuerte por dar el salto. Para eso deberá sumar este sábado (16 horas) en cancha de Atlético Oriente (Lo Barnechea)

Vienen de superar 2-1 a Cabreño y el técnico Sebastián Ortiz expresó que "se complicó solo en los últimos 5 minutos, pero fue un partido extraño. Siempre tuvimos las ocasiones más claras, pero al no concretarlas cerramos con un marcador muy justo".

El "Seba" agregó que "la expulsión de ellos en el primer tiempo claramente influyó en el trámite y siento que es un partido que debimos ganar por un margen más cómodo. Tenemos que evitar terminar sufriendo de más. Ahora, lo importante es ganar en casa, aunque sea sufriendo, pero que los puntos queden acá y hacer de El Morro una fortaleza".

Se ve un equipo equilibrado, pese a ser casi todo nuevos. El DT apuntó que "es un plantel que viene de disputar varias temporadas en esta serie, conocen la división y siempre hemos querido apostar alto, pelear arriba hasta el final".

De su próximo adversario, con 6 puntos en la tabla, indicó que "Atlético es irregular, como casi todos en este arranque, pero va a ser complicado y por algo le ganó 5-1 a Lautaro, que es líder. En su cancha no será fácil, pero saldremos a buscar los primeros tres puntos como visita".

Voz de goleador

Juan Villablanca fue el héroe marcando el 2-1 a Cabreño y detalló que "sabíamos que Cabreño sería complicado, más allá de estar abajo en la tabla, al final se nos complicó y hay que corregir esos errores para no repetirlos este sábado".

El volante manifestó que "de local estamos asegurando los puntos y eso es esencial. Naval tiene una bonita hinchada, llega mucha gente y es bonito marcar con ellos alentando, darles una alegría. Marcar el gol del triunfo y partir a celebrar con ellos es lindo. Mi familia es de Lautaro, cerca de Temuco, y no estaban ese día, pero lo vieron por alguna transmisión".

De este inicio de año, analizó que "estamos en el grupo de arriba y en las primeras fechas hay

FOTO: FACEBOOK NAVAL DE TALCAHUANO



BUSCA GANAR DE VISITA

Naval apunta alto: "Hay que evitar sufrir de más"

Choreros están a solo dos puntos de los líderes y este sábado visitarán a Atlético Oriente. El técnico Sebastián Ortiz y el volante Juan Villablanca analizaron este buen momento del puerto.

que mantenerse ahí. Es un torneo apretado, nadie se ha disparado en la tabla. Naval es un buen equipo y tenemos un buen grupo... Eso hace a un equipo campeón. Atlético es parecido a Cabreño, que se ve abajo en la tabla, pero necesita sumar en su cancha y no puedes relajarte".

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Aviso por robo de Tarjeta de Identificación Profesional de Gendarmería Nro 5121, a nombre de Luis Povea Pavez.

EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

1° Juzgado Civil de Concepción, en causa Rol V - 353 - 2025 sobre solicitud de declaración de interdicción caratulada "MAUREIRA/", por sentencia definitiva dictada con fecha veintiuno de abril de dos mil veintiséis se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña CLEMENTINA MELANIA MAUREIRA ALMARZA, cédula nacional de identidad número 2.155.681-5, quien quedó privada de la libre administración de sus bienes designándose en calidad de curadora general, legítima y definitiva a doña cédula ANDREA JACQUELINE MAUREIRA ALMARZA, cédula nacional de identidad número 10.071.760-3 para que la represente.

EXTRACTO

2° Juzgado de Letras de Concepción, causa rol V-355-2025 caratulada "VEGA/", por sentencia de fecha veintisiete de abril de 2026, en autos sobre interdicción por demencia, se decreta la interdicción por causa de discapacidad mental de don MARTÍN IGNACIO BARRA VEGA, cédula de identidad N°20.978.073-9, quedando privado definitivamente de la libre administración de sus bienes, y se designa como curadora definitiva de sus bienes a su madre doña MIRTA ISABEL VEGA BARRÍA, cédula de identidad 10.693.610-2, para que lo represente.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN

JUZGADO DE FAMILIA DE TALCAHUANO. Extracto. El Juzgado de Familia de Talcahuano, en los autos RIT C-1677-2025, RUC 25- 2-5787571-K, sobre Divorcio por cese de la convivencia, demandante doña KATHERINE DENNIS RAMÍREZ BELMAR RUN: 20154525-0, dueña de casa, con domicilio en la comuna de Talcahuano, en contra de don VINICIO ANTONIO PEREZ HURTADO RUN: 27145812-6, desconoce oficio, desconoce domicilio, conforme lo dispone el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se ha ordenado por resolución de fecha 30 de octubre de 2025 rectificada con fecha 24 de noviembre de 2025, notificar a VINICIO ANTONIO PEREZ HURTADO RUN: 27145812-6, de la demanda de divorcio unilateral por cese efectivo de la convivencia presentada con fecha 04 de octubre de 2025, proveída con fecha 30 de octubre de 2025 solicitando se declare terminado por divorcio el matrimonio entre las partes de conformidad al art 55 inciso tercero de la Ley de Matrimonio Civil, matrimonio inscrito con fecha 10 de noviembre de 2020 en el Registro N°561 del año 2020 del Registro Civil de la Circunscripción Concepción, asimismo se notifique la resolución antes mencionada y del nuevo día y hora de fecha 15 de abril de 2026, en cuyo texto cita a las partes a la audiencia preparatoria a realizarse de manera presencial el día 04 de junio de 2026 a las 10:30 horas en dependencias del Juzgado de Familia de Talcahuano, ubicado en Avenida Colón N° 1115, Talcahuano y/o mediante "Videoconferencia". Señalándose que el link de acceso a la misma será el siguiente: <https://zoom.us/j/9971626715>

Firmado digitalmente de conformidad a la ley 20.886
Jefe de Unidad de Causas, Sala y Cumplimiento
Ministro de fe

EXTRACTO

El 2° Juzgado Civil de Talcahuano, en procedimiento voluntario sobre posesión efectiva, Rol V-119-2025, caratulado "PEDREROS/BARRA" por sentencia de fecha 18 de diciembre de 2025, se concedió la posesión efectiva testada de los bienes quedados al fallecimiento de doña Crispina Del Carmen Barra Roa, chilena, casada, dueña de casa, cédula de identidad número 5.490.738-9, ocurrido el 05 de diciembre del año 2021, teniendo su último domicilio en Avenida Alemania número tres mil trescientos catorce, comuna de Hualpén, encontrándose vigente el testamento abierto de fecha 20 de abril de 2012, ante el Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Concepción de don Jose Gerardo Bambach Echazarreta, inscrito bajo el N°1.206-2012, a sus herederos a su cónyuge Carlos Enrique Pedreros Puentes, chileno, casado, trabajador, cédula de identidad N° 4.879.583-3, domiciliado en Avenida Alemania número tres mil trescientos catorce, comuna de Hualpén; y a sus hijos Ingrid del Carmen Pedreros Barra, chilena, casada, dueña de casa, cédula de identidad N° 10.036.546-4, domiciliada en Avenida Alemania número tres mil trescientos catorce, comuna de Hualpén; Carlos Fabián Pedreros Barra, chileno, casado, trabajador, cédula de identidad N° 10.932.185-0, domiciliado en Calle Seis casa número dos mil setecientos setenta y siete, comuna de Hualpén; Viviana Alejandra Pedreros Barra, chilena, casada, dueña de casa, cédula de identidad N° 11.680.559-6, domiciliada en Pasaje Cuatro casa número cinco mil quinientos ochenta, Valle San Eugenio, Talcahuano; Yanisa Ivonne Pedreros Barra, chilena, casada, dueña de casa, cédula de identidad N° 11.986.629-4, domiciliada en Avenida Alemania número tres mil trescientos catorce, comuna de Hualpén; en calidad de herederos universales testamentarios, conforme se establece en la cláusula cuarta del testamento abierto otorgado por la causante con fecha 20 de abril del año 2012, ante Notario Público José Gerardo Bambach Echazarreta, anotada bajo el repertorio N°1.206-2012, lo anterior sin perjuicio de lo señalado en la cláusula quinta del testamento respecto de Carlos Enrique Pedreros Puentes.

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE TALCAHUANO. Extracto. El Juzgado de Familia de Talcahuano, en los autos RIT C-1700-2025 RUC 25- 5796458-5, sobre pensión Alimentos, cesación, demandante don SANTIAGO JARA MEDINARUN: 6348505-5, bodeguero, con domicilio en la comuna de Hualpén, en contra de don ANTONIO ALEXIS JARA LÓPEZ C.I. 13952592-2, empleado, y de ESTEBAN ANDRÉS JARA LÓPEZ C.I. 13507755-0, empleado, conforme lo dispone el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se ha ordenado por resolución de fecha 14 de mayo de 2026, notificar a don ESTEBAN ANDRÉS JARA LÓPEZ, cédula de identidad N° 13507755-0, de la demanda por Alimentos, cesación, interpuesta en su contra con fecha 08 de octubre de 2025, en la cual se solicita el cese de la pensión decretada en causa Rol 13.963 ante el Juzgado de Menores de Talcahuano. Asimismo, se notifique de su proveído de fecha 17 de octubre de 2025, en la que se decreta el cese provisorio de los alimentos y resolución de nuevo día y hora de fecha 14 de mayo de 2026, en cuyo texto cita a las partes a la audiencia preparatoria a realizarse el día 03 de julio de 2026 a las 10:30 horas en dependencias del Juzgado de Familia de Talcahuano, ubicado en Avenida Colón N° 1115, Talcahuano y/o mediante "Videoconferencia". Señalándose que el link de acceso a la misma será el siguiente: <https://zoom.us/j/9971626715>

Firmado digitalmente de conformidad a la ley 20.886
Jefe de Unidad de Causas, Sala y Cumplimiento
Ministro de fe

Servicios

Santoral: Combate de Iquique

EL TIEMPO

HOY **7/11**

VIERNES 5/13

SÁBADO 7/12

DOMINGO 8/14

SANTIAGO 6/16

RANCAGUA 6/14

TALCA 6/10

LOS ÁNGELES 2/13

CHILLÁN 4/10

TEMUCO 0/18

VALDIVIA 0/17

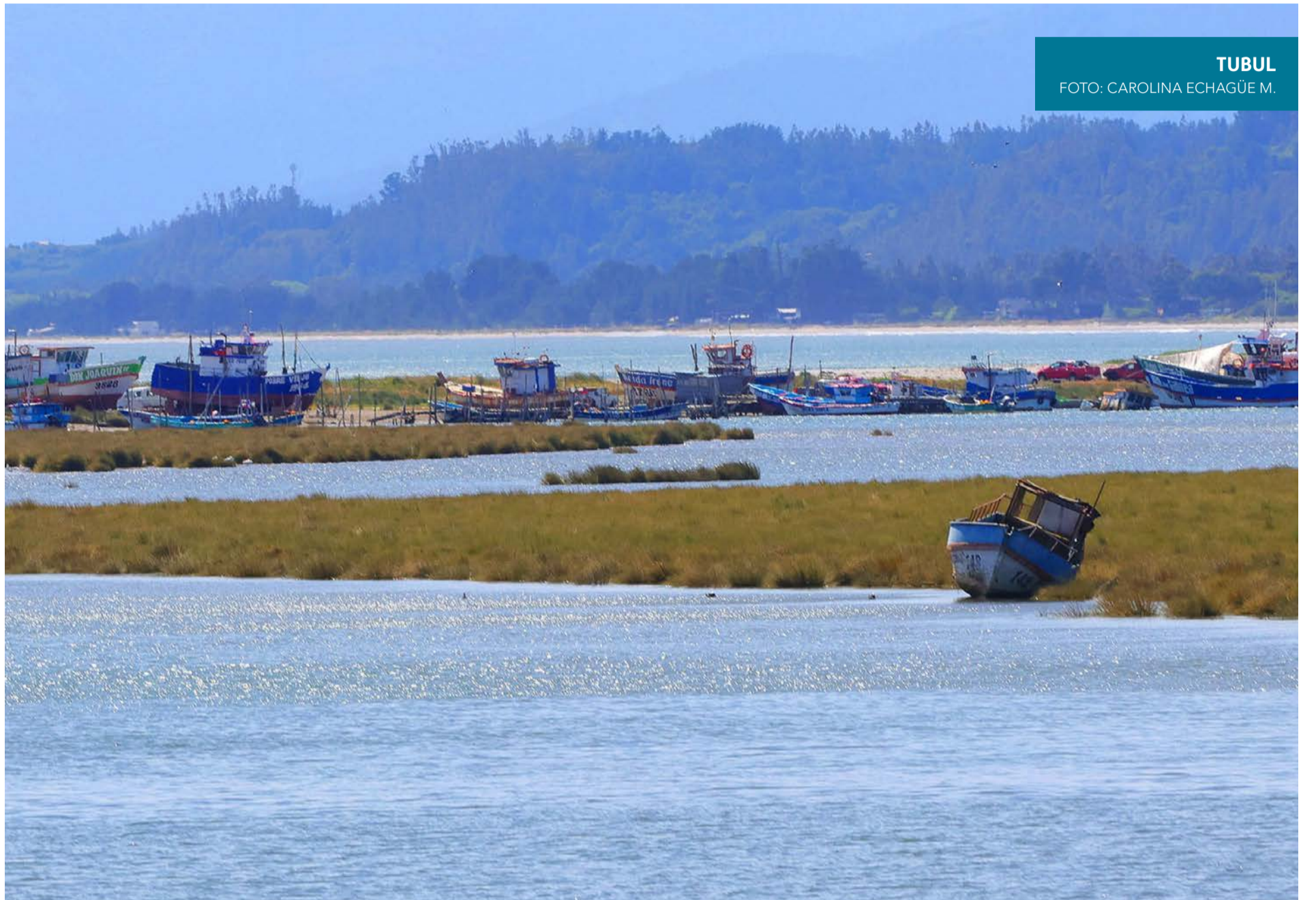
PTO. MONTT 2/17

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
■ extremo	10	11 o más
■ muy alto	25	8 a 10
■ alto	30	6 a 7
■ moderado	45	3 a 5
■ bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TUBUL
FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Salcobrand
• Barros Arana 709
(Atención durante las 24 horas)
Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE
Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl